

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN N° 0373-2025-D-FATEC

La Cantuta, 2 de abril de 2025

**Visto**, Oficio N° 317-2025-D-FATEC del 2 de abril del 2025, el Sr. Decano de la Facultad dispone se efectivice con cargo a dar cuenta al Consejo la emisión de la FE DE ERRATAS de la Resolución N° 0371-2025-D-FATEC, que aprueba las plazas vacantes y convocatoria y cronograma para el proceso de evaluación docente excepcional por necesidad de servicio por invitación en el Ciclo Académico 2025-I, modalidad presencial; toda vez que se verificó un error material, en la convocatoria y cronograma (Anexo 2) de la citada Resolución, consignándose como hora de cierre de Inscripción 17:00 horas y no 23:59 pm. horas y en lo que respecta la entrega de expediente a las comisiones día 2 de abril, debiendo ser 3 de abril del 2025, en consecuencia, recomienda la emisión de la FE DE ERRATAS para corregir el error conforme lo dispuesto en el numeral 201.1 del Artículo 201 del Texto Único ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimientos Administrativo General.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 0845-2025-R-UNE, de fecha 01 de abril del 2025, se aprobó la Directiva N° 010-2025-R-UNE – LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DOCENTE EXCEPCIONAL POR NECESIDAD DE SERVICIO POR INVITACIÓN EN EL CICLO ACADÉMICO 2025-I, MODALIDAD PRESENCIAL, suscrita por la instancia competente, la oficina técnica respectiva y el área legal;

Que con Resolución N° 0371-2025-D-FATEC de fecha 2 de abril del 2025, se **APROBÓ** con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, las plazas vacantes, Convocatoria y Cronograma del proceso de evaluación docente excepcional por necesidad de servicio por invitación en el Ciclo Académico 2025-I, modalidad presencial;

Que según el Visto, el Sr. Decano dispone con cargo a dar cuenta al Consejo, la emisión de la Resolución de FE DE ERRATAS de la Resolución N° 0371-2025-D-FATEC (Publicada el día Hoy) que aprueba las plazas vacantes y convocatoria y cronograma para el proceso de evaluación docente excepcional por necesidad de servicio por invitación en el Ciclo Académico 2025-I, modalidad presencial. Toda vez que se verificó un error material en la convocatoria y cronograma (Anexo 2) de la citada resolución.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la UNE, las normas vigentes y lo dispuesto por la Resolución N° 3674-2024-R-UNE del 10 de diciembre del 2024;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** con cargo a Dar cuenta al Consejo de Facultad, **la FE DE ERRATAS** al Anexo 02 de la Resolución N° 0371-2025-D-FATEC (Publicada el día Hoy) que aprueba las plazas vacantes, convocatoria y cronograma para el proceso de evaluación docente excepcional por necesidad de servicio por invitación en el Ciclo Académico 2025-I, modalidad presencial; toda vez que se verificó un error material en la convocatoria y cronograma (Anexo 2) de la citada Resolución; quedando conforme se detalla en el anexo de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°.- REMITIR** la presente resolución a las instancias pertinentes para conocimiento y fines correspondientes

Regístrese, comuníquese y archívese



Lic. María Milagros CALDERÓN ARTICA  
Secretaría Académica



Dr. Daniel Ramón CHIRINOS ARMAS  
Decano

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
**Enrique Guzmán y Valle**  
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”



**FACULTAD DE TECNOLOGÍA**  
**DECANATO**

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**RESOLUCIÓN N° 0373-2025-D-FATEC**

La Cantuta, 2 de abril de 2025

**ANEXO 2**

**CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA**

CONTRATO EXCEPCIONAL POR NECESIDAD DE SERVICIOS POR INVITACION  
 EN EL CICLO ACADÉMICO 2025-I, MODALIDAD PRESENCIAL  
 DIRECTIVA N° 010-2025-R-UNE, Aprobada con Resolución N° 0845-2025-R-UNE  
 de fecha 1 de abril del 2025.

FASES	FECHAS	LUGAR/HORA
Inscripción de postulantes presentación de FUT documentado debidamente foliados con letras y números	2 de abril del 2025	Mesa de Partes FATEC tecnologiavirtual@une.edu.pe
Cierre de inscripción	2 de abril del 2025	<b>Hasta las 23:59 p.m. horas</b>
Entrega de expediente a las Comisiones de evaluación	<b>3 de abril del 2025</b>	A cada Departamento Académico 8:00 a.m. horas
Instalación de las Comisiones Evaluadoras	3 de abril del 2025	Sala de sesiones de la FATEC 8.00 a.m. horas
Evaluación de Expedientes	3 de abril del 2025	Comisión evaluadora por Departamento Académico
Entrega de Resultados al Decanato	4 de abril del 2025	Al correo electrónico institucional de la Facultad: tecnologia@une.edu.pe Hasta la 11:00 a.m. horas
Aprobación de resultados de la Evaluación por el Consejo de Facultad	4 de abril del 2025	Sesión extraordinaria del Consejo de Facultad. 14:00 p.m. horas
Remisión de Resolución de la Facultad con los resultados al Vicerrectorado Académico	4 de abril del 2025	Decano y Secretaria Académica 18:00 p.m. horas

